

Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 190 de 2015

S/C

Comisión de Derechos Humanos

UNIDAD ÉTNICA RACIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de agosto de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Gloria Rodríguez.

Miembros: Señoras Representantes Berta Sanseverino, Cecilia Eguiluz y Mercedes Santalla.

Invitados: Señor Director de la Unidad Étnica Racial del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador itinerante, Romero Rodríguez, acompañado de las señoras Asistente del Director de la Unidad, licenciada Stella Vera; Directora Adjunta de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores, licenciada Silvana Lesca y señor Director de Relaciones Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Jorge Seré.

Secretaria: Señora Ma. Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

═════II═════

SEÑORA PRESIDENTA (Gloria Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La comisión da la bienvenida al señor director de la Unidad Étnica Racial del Ministerio de Relaciones Exteriores, embajador itinerante Romero Rodríguez; a su asistente, socióloga Stella Vera; a la directora adjunta de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores, licenciada Silvana Lesca, y al director de Relaciones Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, embajador Jorge Seré.

Hemos convocado al señor embajador para que nos informe acerca de lo que se viene realizando a través de la Embajada y del programa de trabajo previsto para los próximos años. Luego realizaremos algunas preguntas de interés para esta comisión y también para la ciudadanía que hoy nosotros representamos.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Romero).- Les agradecemos la invitación. Es un altísimo honor que esta comisión, que define y analiza los derechos de la República Oriental del Uruguay y de la ciudadanía en general, nos haya convocado para hablar sobre un tema del cual somos conscientes que tiene cierta complejidad cuando no se estudia.

Antes que nada, quiero agradecer la compañía del embajador Seré, la directora Silvana Lesca y la socióloga Vera. Ellos colaboran permanentemente con la misión que estamos llevando adelante.

Asimismo, deseo realizar una aclaración que entiendo pertinente. Como ustedes saben, no soy embajador de carrera, no vengo de la diplomacia. En una Cancillería que se está desarrollando con todas las formas procedimentales, muchos se preguntarán qué hace allí un hombre que no proviene de la diplomacia. Me he especializado por más de 35 años en el tema étnico racial. En el mundo, las Cancillerías también se van especializando en ciertos temas, entre ellos, la diversidad de las sociedades, la sustentabilidad en derechos, y uno de los más grandes: la pobreza ligada al derecho de los seres humanos. Por lo tanto, los cambios que ha habido en Uruguay nos han permitido enfocarnos en una política de derechos humanos que ustedes han analizado y también legislado en función de ello. Sin ir más lejos, la Ley Nº 19.122, que nos da derechos a los afrodescendientes.

Para comprender la Ley Nº 19.122 que este Parlamento votó, debemos entender la génesis del problema, que no son los afrodescendientes, sino el proceso histórico que se ha desarrollado en torno a esto.

Para comenzar, debemos recordar a qué nos referimos cuando hablamos de dimensión étnica racial: de la sexta región de África en el mundo. Eso está legislado. Como ustedes saben, África tiene cinco grandes regiones, pero en los últimos seis o siete años -con el apoyo de Uruguay y el Caribe- hemos logrado el reconocimiento de la sexta región de África: los afrodescendientes, los africanos que estamos fuera del continente africano. Grandes historiadores la llaman la diáspora africana. ¿Cómo podemos observar esta diáspora? En América Latina son 150.000.000 de personas, de las cuales un 68% están por debajo de la línea de pobreza. Esa es la realidad.

En Uruguay, sentimos una gran alegría por tener un conjunto de legisladores afrodescendientes y sentimos mucho orgullo de que la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos sea una de ellos. Este hecho es algo novedoso para la sociedad; no siempre fue así. El Parlamento y la historia del Uruguay lo saben. Es la primera vez que un presidente de la Comisión de Derechos Humanos es afrodescendiente, integrante de la diáspora africana, de la sexta región. Estos son los cambios que se están dando en

Uruguay y en el mundo. De una población de 150.000.000 de afrodescendientes, no llegan a cuarenta los que integran los Parlamentos en América del Sur.

Nos estamos refiriendo a la discriminación. Los uruguayos hemos enfocado -y estamos enfocando- este tema con muchísima seriedad. Ustedes saben que no debemos bajar los brazos en la lucha contra la discriminación. Por suerte, gracias a Dios, a la lucha de las organizaciones sociales y a la comprensión de este Parlamento, en este país, este tema se ha desarrollado de buena manera. Hoy ningún uruguayo tiene dudas de lo que significa la discriminación. No sucedía lo mismo en los años 1990 o 2000, que no se sabía qué significaba la discriminación. Hoy existe conciencia y no se discrimina a nadie. ¿Cuál es el gran problema al que se enfrentan los uruguayos y, sobre todo, el Estado? A la necesidad de *desestructurar* el racismo. Se debe continuar con la lucha contra la discriminación a través del estudio, del desarrollo educativo y de leyes como la N° 19.122. Pero el gran debate es si así se *desestructura* el racismo.

Hace poco tiempo, estuve en una actividad por Mandela y la presidenta nos decía que tenían un problema. Se puede y se debe *desestructurar* el racismo y no hay que confundirlo con la discriminación racial.

También se debe entender que hay una población de origen africano que en la Unión Africana es reconocida como tal. Cuando se habla de la Unión Africana, ese organismo multilateral conformado por 54 países, también se habla de la sexta región. Las cinco regiones en África son: África del norte -la zona del Magreb-, occidental, austral, central y del sur. La sexta zona está formada por los que estamos fuera de la región.

Quiero recordar algunos elementos, porque podemos hablar mucho de discriminación y poco de racismo. La estructuración del estado nación en nuestras nobles democracias se gesta a partir de una mirada euro céntrica. Tenemos que entender eso. Esto da valores -algunos positivos y otros no tanto- que deconstruye el ser humano con esencia. Lo digo en una sola palabra: la trata de esclavos forma parte del entramado del desarrollo de nuestras sociedades. Con el triángulo comercial y la trata de esclavos para nosotros comienza el desarrollo en este sistema de lo que es el racismo estructural. Lo que habilita a que la presencia de negros y negras en los organismos del estado sea casi insignificante es el racismo, porque nos han educado con una lógica.

El racismo se genera a través del tráfico de esclavos. El tráfico de esclavos tiene tres componentes que los legisladores comprenderán que para hacer una política pública de dimensión étnica racial hay que ponerlos arriba de la mesa. Primero: el tráfico de esclavos era legal; absolutamente nadie iba preso por secuestrar a una persona en África. Segundo: el tráfico de esclavos fue racial; se llevó a cabo en África Subsahariana, hoy sexta región. Tercero: fue global; permite el desarrollo del capitalismo y, sobre todo, de las seis potencias hegemónicas de la época, por ejemplo, Inglaterra, España, Estados Unidos, Bélgica, Holanda. Fue acumulación de capital. Además, hay un cuarto elemento que hace el carácter estructural. Me refiero al tiempo que duró: casi quinientos años. Todo el sistema se construye a partir de esos parámetros. Eso lo podemos ver en nuestro sistema educativo, en nuestra Universidad. La última cátedra que tuvimos sobre el tema africano fue en el año 1954, luego desapareció, y ahora hay algo. ¡Cuánto nos cuesta meter la diversidad étnica del país en el sistema educativo y considerarnos multiculturales! No quiero discutir acerca de si es necesario una reforma, pero debemos definir claramente si somos o no multiculturales. Esos son los grandes desafíos que tenemos los uruguayos para el siglo XXI. Por suerte, nuestros desafíos son menores a los que deben enfrentar otros países de la región, porque hemos avanzando muchísimo.

Por lo tanto, una vez que ubicamos estos parámetros, debemos ver cómo aprender de las oportunidades que nos brinda ser miembros de la sexta región de África. Ese es uno de los fenómenos que cambia los ejes de la diplomacia tradicional y es uno de los desafíos que tenemos las nuevas democracias en el mundo frente a fenómenos antes inexplorados. Recordemos que durante su historia Uruguay ha tenido una presencia muy limitada en África: algo en Nigeria y Gabón, pero como se abrieron, se cerraron. Nunca tuvimos una política significativa dirigida hacia África Subsahariana.

Quiero abrir un paréntesis para aclarar que mi especialidad es África Subsahariana -ignoro bastante la zona del Magreb-, y puedo decir que existe un gran desconocimiento.

Entonces, en esta época de globalización, en la que tenemos que desarrollar nuestros intercambios comerciales y económicos, y que tenemos que instalarnos en el mundo -como dice nuestro canciller-, debemos conocer al otro. Sí se conoce mucho de Europa o Estados Unidos. Esto responde a una cultura occidental cristiana, pero debemos buscar la forma de insertarnos en lugares lejanos como África. Nuestro gobierno ha visto que es necesario poner atención en las realidades de África Subsahariana. Además, dicho sea de paso, es el continente con la población más joven del mundo: de mil millones de personas, más del 60% nos llegan a los 30 años.

Para comprender a África, se ha abierto la Unidad Étnica Racial, que tengo el honor de dirigir, en esta gestión del doctor Tabaré Vázquez y de Rodolfo Nin Novoa. Una de sus características es la de analizar las posibilidades y oportunidades que nos brinda la sociedad actual a partir de los ojos étnicos raciales. Esto no es algo nuevo; España lo hizo con América Latina antes de la colonia y también después. Otro país, Brasil, lo hizo a reflejo de la gran escuela portuguesa. Es decir, no estamos inventando nada nuevo. Lo que llama la atención es que son negros mirando a negros. Además, hay que romper la hegemonía cultural. Para ello tenemos la intención de hacer un buen trabajo antirracista. Esto tiene mucho que ver con los derechos. Sabemos que estamos abriendo un debate, pero es necesario darlo. Ustedes han legislado sobre derechos y saben que más allá de los derechos está la individualidad, la ciudadanía, el principio de ser diferentes. Si los Estados y quienes formamos parte de los organismos públicos no comprendemos eso, vamos hacia un camino rígido, y sabemos que no es lo mejor.

Debemos tener presente que África es un continente diverso, heterogéneo, con 3.200 lenguas. En Nigeria hay 380 lenguas y 12 reinados. En Sudáfrica hay más de 14 pueblos y muchas veces olvidamos que la población xhosa fue mayoritaria en el gobierno. El concepto de democracia es muy distinto al que tenemos nosotros, porque arriba de la mesa hay un elemento étnico muy fuerte. Días pasados, en el acto de Mandela, discutíamos porque era un xhosa, pero debemos tener presente que era una de las culturas más predominantes. Recuerden el gran problema que tuvo Mandela con los zulúes cuando asumió la presidencia. Si no entendemos la diversidad y las contradicciones que nos brindan otros pueblos, será muy difícil negociar e instalarnos en el mundo. Muy humildemente estamos intentando romper esa mirada monolítica de homogeneidad. Cuando mis colegas van a negociar a Europa saben que hay diferentes códigos comerciales con España, Inglaterra, Alemania y Rusia. Si bien existen parámetros comunes, hay códigos diferentes. Ver eso nos permite abrirnos e instalarnos en el mundo.

África es una experiencia que presenta dos grandes debilidades: nunca se hizo -por lo tanto todos debemos educarnos y entender que sí se puede- y además debemos ligarlo al fenómeno de los derechos humanos. Esto está muy vinculado con lo que ustedes han hecho en el Parlamento: ligarlo a las leyes de acciones afirmativas, a la Ley Nº 19.122. Como han dicho muchos profesionales, se trata de la generación de políticas

públicas. El Estado uruguayo nos brinda una cuota de 8% pero, ¿cómo podemos aportar a eso? Debemos romper con la estigmatización. Hoy tenemos presidentes de comisiones, embajadores, diputados, etcétera, afrodescendientes. O sea que la situación ha cambiado. Como minoría sabemos muy bien que es muy complejo entender eso. La situación no solo cambió para los ciudadanos, sino también en la política, y con respecto a África, mucho.

En cuanto a la dimensión étnica racial en América Latina y el Caribe, debemos reconocer que no todo es homogéneo. En los últimos diez años se han creado organismos de equidad racial de los estados, algunos con rango de Ministerio, como es el caso de Brasil. Allí hay un Ministerio que se dedica a estas cosas, que es la secretaría para la promoción de la igualdad racial. En Ecuador se creó una corporación que reporta al presidente de la República. En Argentina se formó el Instituto Nacional Antidiscriminación que también reporta al presidente. Ha habido cambios en toda América del Sur y América Latina en esta sintonía. Hay que decir claramente que Uruguay es pionero en este aspecto. Esto comenzó durante el primer gobierno del doctor Tabaré Vázquez con los organismos de equidad racial que se plantearon en nuestro país. Somos parte integral de esta política que se ha diseminado por toda América Latina. Las consultas de organismos de equidad racial de América Latina -la diputada participó en la primera- se han transformado en instituciones de distinto tamaño, de acuerdo con la capacidad del país. En este momento hay 18 organismos de equidad racial en América Latina, con una pata puesta en África Subsahariana y otra en el Caribe, más las políticas internas para sus países. Esto se ha transmitido a la Celac, al Mercosur y a Unasur. Algunos están en proceso y otros laudándose, pero lo que interesa es la política. En América Latina y el Caribe se han generado políticas con la óptica que los uruguayos hemos ayudado a impulsar que es la dimensión étnica racial.

Recuerdo que en el Parlamento anterior hubo un excelente libro hecho por el Movimiento Afro nacionalista dimensionando la condición cultural uruguaya. Por lo tanto, los afro uruguayos tenemos que ver en gran parte con las energías intelectuales y conceptuales de América Latina.

Hoy se propone promover los derechos sociales, económicos, políticos y culturales de la población afrodescendiente en lugares como Naciones Unidas, Celac, Unasur, OEA, ASA, Afromadrid -programa iberoamericano liderado por el contador Enrique Iglesias-, Zopacas -Zona de Paz y Cooperación con el Atlántico Sur; uno de los acuerdos más importantes que Uruguay tiene con África en materia de armas cortas, tráfico de armas- y la Unión Africana. Uruguay ha jugado un papel fundamental en las Naciones Unidas para el decenio de los afrodescendientes. Cuando se habla del decenio, me gusta recordar algunas cosas. El decenio fue un planteo de los uruguayos, sobre todo, de las organizaciones sociales, y también de este Parlamento. Cuando se estaba discutiendo la Ley Nº 19.122, se estaba dimensionando el decenio. Digo esto porque a veces vemos, con mucha tristeza, que no se reivindican cosas que hicimos nosotros. La palabra afrodescendiente que aparece en todos lados no podría ser más uruguaya. Les voy a contar cómo surge esa palabra. En la sociedad civil no nos poníamos de acuerdo en cómo entrar a la conferencia de Durban. Cuando me tocó presidir esa asamblea -disculpen la autorreferencia-, se nos ocurrió la palabra afrodescendiente y, por suerte, quedó. En los censos no se sabía como debíamos identificarnos.

Hoy el estado uruguayo, en sus tres dimensiones, tiene el problema de definir qué hacer para el decenio de los afrodescendientes. Fueron reconocidos, ganaron visibilidad, pero ahora no sabemos qué hacer. Nuestros diputados y diputadas tienen el gran desafío de crear leyes que profundicen lo planteado en la Ley Nº 19.122. Estos temas están en la agenda política.

Por lo tanto, la inclusión étnica racial es una política y la Cancillería la apuesta en las relaciones internacionales o en el sistema exterior. Nosotros acompañamos esta política llevada a cabo a través de las unidades y organismos que mencioné. Pocos saben que se ha hecho un trabajo muy interesante en la frontera entre Brasil y Uruguay -la Intendencia de Cerro Largo ha hecho un trabajo notable-, con los 41 poblados que hay en esa zona -cuya población, de acuerdo con la cotización de la moneda, pasan de un lado para otro- y del otro lado son 41 quilombos. Poca gente sabe que los remanentes de esas poblaciones afrodescendientes, mal llamados pueblos de ratas, son producto de la esclavitud. Como Uruguay abolió la esclavitud mucho antes que Brasil, durante 40 años los afrobrasileños se escondían en Uruguay y se quedaban en las zonas de frontera.

Entonces, desde esta mirada, dentro de la política de la dimensión étnica racial, también entran los departamentos y sus Intendencias. En estos últimos años hemos realizado junto con todo el equipo cinco hermanamientos. El año pasado vivimos una de las mayores felicidades cuando tuvimos la presencia de uno de los reyes de Nigeria. Como ustedes saben, Nigeria tiene 12 reinados. El 25 de agosto estuvo en Florida el rey yoruba junto al presidente de la época y el intendente Enciso. A partir de ese momento se abrió un hermanamiento que continúa en proceso. Hay un proceso de hermanamiento con Maldonado. Benín- Cotonú con Montevideo. Canelones con Nigeria. Es decir, comenzó una política de acercamiento que debemos valorar. Días pasados un señor me pidió que Salto tuviera hermanamiento. ¿Qué esta posibilitando eso hoy? Que el mes próximo lancemos la campaña del jugo de uva en África. Conseguimos mil o dos mil litros de jugo de uva. Eso nos da la posibilidad de ayudar a escuelas que tienen el nombre de Uruguay en lugares tan lejanos como Níger o el Congo, en Bambasi, su capital industrial. Esto también nos ha posibilitado acercarnos a las universidades. La Universidad de Nigeria nos ha solicitado que los uruguayos abramos una cátedra de español. Eso nos ha posibilitado participar y mirar de otra forma a África, sentirnos integrados con ellos y no verlos como algo raro. Allí no hay más violencia que la que, lamentablemente, podemos ver en algunos países de América Latina. Es cierto que hay cinco focos peligrosos que se concentran en la frontera de Mauritania, Níger, Chad, Camerún y Nigeria. Pero se trata de un país que tiene 340 lenguas y aproximadamente 62 pueblos grandes. Es cierto que en la República Centroafricana hay problemas; Naciones Unidas ya ha intervenido y, probablemente, pidan nuestra participación.

Yo quiero reivindicar a los soldados uruguayos destacados en el Congo. Por mi actividad he estado todos los años en ese país y puedo decir que el trabajo que estamos haciendo es maravilloso: se han abierto escuelas, se atienden niños, se lleva paz. En Goma -donde se concentra el conflicto- hay nueve grupos armados y cada uno tiene su propia lengua y cultura. Uno se siente orgulloso de ser uruguayo por la tarea que desarrollan nuestros soldados. Puedo decir esto porque lo he visto y vivido en el lugar. Hemos hecho dos campañas de ayuda humanitaria: en el año 2013 se enviaron cuatro toneladas de arroz, y ahora estamos acompañando a la sociedad civil para organizar otra campaña de lápices y artículos escolares. Eso es lo que entendemos por diplomacia y políticas del sistema racial; son las nuevas formas de hacer diplomacia. Se nos podrá decir que cuesta. Obviamente, señoras diputadas, cuesta por un tema de comprensión.

En el caso de África Subsahariana, el Uruguay tiene dificultades muy grandes -lo ha dicho nuestro canciller-, porque es muy caro abrir embajadas. Entonces, el asunto es cómo estar sin gastar tanto. Se han abierto tres embajadas en Angola, Sudáfrica y Egipto. Actualmente, como ha anunciado públicamente nuestro canciller, se ha abierto otra en Etiopía. ¿Por qué allí? En primer lugar, porque es un país que ha crecido 6%; ha tenido un *boom* económico, al igual que Ghana. En segundo término, porque en Adís Abeba, que es la capital, está la Unión Africana, el organismo político más importante de África.

En tercer lugar, porque necesitamos relacionarnos con esos cincuenta y cuatro países. Y un elemento no menor a tener en cuenta es que Uruguay ya ingresó en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. O sea que Uruguay tiene que colaborar con los procesos de paz y de diálogo de otros países. Estamos ante cinco conflictos que persisten en el tiempo que, más que políticos, son étnicos

Recordemos que en 1880 dividieron África como quien divide una torta de cumpleaños y quedaron pueblos de un lado y del otro lado de la frontera. Eso persiste, como el caso de Ruanda, con los hutus.

Volviendo al tema de las embajadas, nos preguntamos si alcanza con tres. No tenemos las posibilidades económicas para tener más y, por cierto, los superávits comerciales no lo admiten. Entonces, ¿cómo lo hemos hecho? Abriendo Casas Uruguay con fuerzas locales, con las cámaras de comercio, con las universidades, con los pueblos étnicos mayoritarios y con la asociación de fútbol del lugar. La selección de fútbol uruguaya ha causado mucho impacto y, particularmente, los jugadores Suárez y Forlán. No hay un africano que no hable de esos jugadores y ver en África la camiseta celeste es algo muy normal.

Por lo tanto, para acercar a los uruguayos a África, hemos abierto seis Casas Uruguay. Las dos casas que tienen un buen funcionamiento son la de Nigeria, que cuenta con el patrocinio de uno de los reyes de ese país y la del Congo, que tiene tres capítulos, uno en Kinshasa, liderado por la Universidad de esa ciudad, otro en Lubumbashi -uno de los empresarios uruguayos que está trabajando el tema de aguas y plantas potabilizadores abrió el centro- y otro en Goma, con apoyo del Gobierno, de la Universidad y de Cepromat, que brinda apoyo a los niños y los jóvenes de ese lugar. También hemos abierto estos centros en Benín y en Níger, país en el que he tenido una experiencia notable. La capital de Níger es Niamey, que está en el medio del desierto, y por allí pasa el río Níger. Las arenas del desierto están tapando la ciudad, y la Facultad de Arquitectura de los uruguayos está haciendo un trabajo de ampliación en ese lugar.

Por otra parte, debo señalar que en noviembre cuando lleguemos a Niamey vamos a ir a la Escuela Uruguay. Además, nos están pidiendo que hagamos un proyecto para abrir una UTU allí. Esas son las realidades de esos lugares tan lejanos. Además, el presidente de Níger, Issoufu, en varias oportunidades ha manifestado su voluntad de venir al Uruguay.

En Cotonú acaban de hacer una feria local, y el centro Uruguay puso un stand, que va a recibir el jugo de uva para las escuelas. Además, están abriendo una plaza y una calle en la Escuela Uruguay.

Nos está costando un poco instalarnos en Yaundé, capital de Camerún. ¿Saben quién nos pidió ser parte de este proceso? Los pigmeos. Hay una ONG famosa que atiende la seguridad de los pigmeos, que conforman una población no despreciable, pues son millones de personas que viven en Camerún.

El sistema de la diplomacia uruguaya, el servicio exterior, ha habilitado a África Subsahariana para realizar actividades a fin de desestructurar el racismo. Cuando vamos a España, Italia o Inglaterra vemos esto como algo muy normal, pero acá no sucede lo mismo. Por lo tanto, debemos ver con total normalidad aquello que nos enseñaron como exótico, extraño, extravagante, y ese es el trabajo que se debe hacer dentro de la dimensión étnica racial.

Se nos ha preguntado si estos centros suplantan la diplomacia, y respondemos que no. La diplomacia son las embajadas, los embajadores de carreras, los profesionales que estudiaron los códigos de relacionamiento internacional. Nosotros somos un auxiliar de

esos embajadores de carrera; somos un auxiliar del sistema más profundo y complejo. Por eso ser interino es abrir y dar a conocer el país, aplicando parámetros éticos y filosóficos muy importantes.

Vuelvo a la sexta región, a la diáspora africana, al racismo, al aporte de los afrodescendientes en esta coyuntura.

Hoy tenemos en proceso trámites de marcos de cooperación con más de veinte países africanos: Angola, Benín, Cabo Verde, República del Congo, República Democrática del Congo, Guinea Ecuatorial, Nigeria, Kenia, Ghana, Mozambique, Togo, Etiopía, Saharaui, Níger, Guinea Bissau, Namibia, Mali, Burkina Faso, Costa de Marfil.

Tenemos acciones conjuntas en toda América Latina y algunas en proceso con Ecuador, Colombia y Brasil. También, hemos hecho un acuerdo muy favorable, que hemos afirmado en la antigua gestión, con la Unidad de Raza, Etnia e Inclusión Social del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y la contraparte aquí es la Unidad Étnica Racial de nuestra Cartera.

Hemos propuesto que tanto los funcionarios como la diplomacia uruguaya hagan cursos étnicos raciales, como se hizo en la gestión pasada. Como hay nuevas autoridades, se necesita conversar acerca de esto; no obstante, existe voluntad para llevar adelante este planteo.

En resumen, hay un cambio de paradigma. Si me preguntan cuál es la mayor dificultad que tenemos, yo respondo que es la condición humana. El racismo estructural parte de convicciones muy acendradas en el ser humano que se han trasladado a los sistemas. A mi modo de ver, desmontar, desestructurar el racismo debe ser una política pública en cualquier lugar; no hay excusa. Esto es tan así que las oportunidades en África se han multiplicado por tres. El Centro Uruguay Nigeria nos acaba de mandar once empresarios. El año pasado vinieron doce de diferentes países a estudiar aquí y estuvieron veinte días. Ahora, estamos esperando una delegación de Benín y del Congo para fines de este año.

Quiero destacar también que comenzamos la campaña del jugo con todos los bodegueros de Canelones, con el Centro Vitivinícola del Uruguay y con Inavi. Este es un jugo de uva de excelencia y más aún para poblaciones jóvenes y con grandes problemas de alimentación. Estos son pequeños pasos que estamos dando. La gente me pregunta si Uruguay puede llevar adelante estas cosas y yo respondo que sí. ¡Claro que podemos! Lo hacemos con nuestro estilo y teniendo en cuenta nuestras realidades. Tal vez, no podemos abrir dieciocho embajadas como lo hace Brasil, pero podemos abrir dieciocho centros culturales de promoción. Este es un tema que hay que debatir, porque es la transformación del Estado, sobre la que he escuchado a muchos de ustedes hablar. ¡Claro que podemos! Queremos cerrar la gestión estando, por lo menos, instalados en doce lugares; clavar la bandera uruguaya y que haya interlocución de igual a igual con los africanos. Esto ayuda a los derechos humanos. Las políticas de los derechos humanos implican reconocer al otro, pero eso no alcanza. Hay que comenzar a trabajar juntos y romper con esas culturas individualistas que nos han inculcado. Es decir, trabajar con los colegas, como se hace en esta Comisión; obviamente, no vamos a pensar todos igual, pero la profundización en materia de derecho requiere que todos hagamos nuestro aporte para aplicar una política, en este caso, del servicio exterior.

Reconocemos la gestión del presidente Vázquez, del canciller Nin Novoa y de los colegas que están poniendo la mejor buena voluntad en la resolución de estos temas.

Reitero que la atención que hemos puesto en África no significa sustituir el trabajo de la diplomacia, sino contribuir para que los canales diplomáticos sean más eficientes. El cambio que se requiere es aceptar las sociedades como son.

Por otra parte, quiero recordar que en el caso subsahariano son democracias muy nuevas; el promedio en esos países no llega a cincuenta años. Cuando se habla de comercio en estas sociedades, recuerdo un diálogo con un monarca -que me parece necesario decirlo acá- en la región de Oyo, Nigeria- Benín, que nos dijo que quería acercase a nosotros porque teníamos un país en el que se cría vacas y tiene campo. Es obvio que no vienen por el uranio ni por los diamantes. En esos lugares está muy instalado el tema de la colonia y de los imperialismos. La decisión de venir al Uruguay radica en los principios democráticos y humanísticos que existen aquí, por ser la capital del Mercosur y por tener un sistema democrático estable, confiable y para nada corrupto. Muchos empresarios me preguntan sobre la corrupción en África y yo les digo que existe, que es real. Y también me preguntan cómo solucionamos eso. Estos centros que hemos abiertos, como primer deber, deben generar un clearing de informes. Queremos saber qué empresario se acerca a nosotros, qué antecedentes tiene, como cualquier sociedad culta, y eso lo podemos hacer a través de la dimensión étnica racial, porque nos resulta más fácil. El secreto de esto es saber qué culturas y qué pueblos forman parte del gobierno. Es así de simple. Es decir, saber que los fon están en Benín, los yoruba en Nigeria, y que los hausas los han dejado de lado porque son los musulmanes que están con Boko Haram.

Todo esto nuevo para muchos, pero es viejo como el tiempo, que el Uruguay se relaciona con el África Subsahariana y con América Latina. Con estas acciones estamos dando visibilidad, participación activa y democrática a los ciento cincuenta millones de afrodescendientes en el contexto de la sexta región. Es un proceso, no está todo terminado. En todo desarrollo encontramos -por suerte- dificultades, pero estamos contentos con el camino que hemos recorrido y con el que tenemos que recorrer.

Agradezco infinitamente a la Comisión por habernos convocado y escuchado atentamente. Estamos dispuestos a recibir todas las preguntas y críticas que nos deseen formular y, si no sabemos algo, vamos a decirle sinceramente que no lo sabemos. No lo sabemos todo; simplemente, nos especializamos en el tema de desestructurar el racismo, a fin de colaborar con el Estado para que haya dimensiones diferenciadas en sectores diferentes.

SEÑORA LESCA (Silvana).- Me gustaría destacar la idea de entender la diversidad y enriquecernos con la diferencia porque es algo muy importante.

Con respecto a lo que se está trabajando a nivel del Mercosur, queremos señalar que en 2004 se creó la Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías del Mercosur y Estados Asociados -RAADDHH- y, en función de ella, se han formado subcomisiones, comisiones permanentes y grupos de trabajo en diferentes materias.

En lo que respecta a racismo y xenofobia, existe la Comisión Permanente sobre Discriminación, Racismo y Xenofobia, que viene trabajando con su plan de trabajo, pero en las últimas reuniones sugirió crear una mayor institucionalidad en materia de población y de personas afrodescendientes. Por ese motivo, en la reunión 26ª de la RAADDHH se elevó un proyecto de decisión, que el Consejo del Mercado Común aprobó en julio de 2015, donde se crea la Rafro, que sería el Mercosur afrodescendiente.

Voy a dejar en la Comisión la decisión 915. Se trata de algo muy nuevo y, seguramente, desde la Unidad Étnico Racial de la cancillería se va a empezar a trabajar en esto.

La RAADDHH trabaja desde la cancillería y con la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia. Seguramente, la Rafro va a generar su plan de trabajo y va a estar coordinado también desde cancillería y, tal vez, también desde la Secretaría de Derechos Humanos, pero sí va a estar liderado por la Unidad Étnico Racial.

También, se está trabajando desde la Unasur en las posibilidades de visualizar el tema de la población afrodescendiente en el marco del decenio que ha declarado las Naciones Unidas.

Nos parece que Montevideo como sede de la cumbre de la Unasur y como puerto de introducción de esclavos de la Corona española en el Atlántico sur, debería realizar alguna actividad simbólica en el marco del decenio. Uruguay, desde su Presidencia Pro tempore de la Unasur, va a comenzar a trabajar en eso. A su vez, la Unidad Étnico Racial está coordinando con la parte de la Unasur que corresponde a la Cancillería.

Quiero informar también acerca del informe al Comité sobre eliminación y discriminación racial a nivel de Naciones Unidas. Se hizo un grupo de trabajo y se intercambió tanto con la sociedad civil como con organismos del Estado. Finalmente, se logró presentar el informe que está a estudio del Comité. Esto fue elevado el 7 de julio. Seguramente, Uruguay va a tener que ir a defenderlo cuando nos avisen de Ginebra, que puede ser dentro de uno o dos años.

Por otra parte, quiero decirles que las convenciones interamericanas que Uruguay firmó en julio de 2013 necesitan ser ratificadas. Actualmente, están circulando entre los Ministerios para la refrenda y, luego, ingresarían al Parlamento.

Con respecto a la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia se encuentra esperando la firma del Ministro de Relaciones Exteriores. Luego, va a circular por todos los Ministerios, a Presidencia y, por último, vendría para aquí.

La Convención Interamericana contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia está a la espera de la firma del Ministerio de Economía y Finanzas; luego, iría para Presidencia y volvería a Tratados de la Cancillería para ingresar aquí para su posterior ratificación.

Esto es sucintamente lo que se está trabajando.

SEÑORA SANSEVERINO (Berta).- Antes que nada, quiero agradecer la visita. Como siempre es muy apasionante escuchar al embajador Romero Rodríguez

Tengo la impresión de que África es un continente desconocido para nosotros; vivimos con cliché la realidad africana. La comunicación global nos hace un daño terrible, porque lo que vemos es siempre la hambruna, conflictos armados brutales y la corrupción de los mandatarios. Siempre hay algún proceso judicial, alguien que se va para Europa, etcétera. Este cliché dificulta tener otra mirada, inclusive, hasta que la gente vaya a hacer turismo a África. No sé si hay algún cálculo de la gente que va a África a hacer turismo.

Yo miro algunos programas culturales y me doy cuenta de que la realidad de Nigeria, de Senegal, de Sudáfrica es otra. Hay movimientos culturales de jóvenes en el diseño, en el arte, en la creación literaria, magníficos. Solo puedo mencionar algunos porque no tengo mecanismos comunicacionales masivos para conocer realmente la

inteligencia y la creatividad maravillosa que hay en esos países. Eso se cambia lentamente, pero con firmeza.

Considero que es clave cómo se relaciona el Ministerio de Relaciones Exteriores y los demás ministerios con ese continente, porque es la puerta de un relacionamiento, de un hermanamiento, de entendimientos, de diálogos institucionales.

Yo no sabía que estábamos tan pobres en presencia diplomática. Esto nos complica a la hora de darle dignidad, equilibrio y un lugar destacado a este continente. Se supone que debe tener la misma igualdad en los tratamientos diplomáticos.

Yo he participado en algunas actividades internacionales, sobre todo, en las conferencias sobre población y desarrollo y en la FAO, que lleva adelante temas relativos a seguridad alimentaria y a los objetivos del milenio. América Latina ha cumplido bien el primer objetivo, aunque quedan muchísimas cosas pendientes.

Quiero resaltar que Brasil está a la vanguardia de los proyectos de cooperación sur-sur. Eso ha abierto un relacionamiento muy diferente y necesario, pues se dialoga con otras sociedades y no se va siempre hacia el norte. Esto le hace mucho bien a América y a África. Valoro este proceso y creo que el mundo va cambiando y tiene que mostrar todas sus facetas y dar la misma dignidad y responsabilidad a todos.

Por otro lado, me parece importante lo que manifestó Silvana Lesca, en cuanto a que nos tengan al tanto. Este año vamos a tener mucho trabajo porque está el presupuesto, pero no podemos distraernos de las evaluaciones que queremos hacer de la ley que votamos, que refiere a políticas afirmativas, a discriminación positiva. Lo más importante de las leyes es su reglamentación y su puesta en marcha y, para eso, hay que tener, más que interlocutores, un actor que haga posible que alguna organización ayude a los jóvenes a conseguir becas. Si la beca no se usa o no hay interés, habría que analizar la razón. Cuando hacemos políticas públicas, debemos tener la valentía de reconocer cuando no elegimos la propuesta correcta, pero para eso hay que tener un diálogo fecundo con la comunidad a la que se le quiere generar un espacio para que pueda ejercer sus derechos.

Finalmente, quiero decir que me parece muy importante hacer una evaluación de cómo se aplicó la ley y dónde, porque tenía algunas restricciones a nivel laboral. Pero en lo que refiere a las becas habría otro panorama, que me parece importante analizar en esta Comisión antes de que termine este año porque así podemos hacer las modificaciones que consideremos necesarias.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Agradezco que estén hoy aquí.

En el período pasado nos encontramos con ustedes en la Comisión de Población y Desarrollo cuando tratamos esta ley

En esa oportunidad, nuestra mayor preocupación era la educación, como ahora recalcan ustedes. Me gustaría saber si ustedes piensan que hay algunos aspectos que habría que reformar en la ley, porque quedó alguna duda en lo que refiere a las becas, como planteó la señora diputada Berta Sanseverino. También, quedaron algunas dudas en lo que refiere a la educación, porque también allí han sido discriminados. Los afrodescendientes forman parte de la historia del Uruguay, y eso debe ser reconocido en la cultura y en la educación.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Romero).- Hay que apuntar al tema conceptual de los derechos humanos. A mi entender, hay que generar docencia en este aspecto.

La Ley Nº 19.122 se limita a establecer una cuota de 8% y procesos educativos en la enseñanza. Pero debemos comprender si esto es para los afrodescendientes o para todos. No se adelanta en nada si este cambio no es tomado por la sociedad en su conjunto. Está muy bien que se establezca un cupo de 8% en los ingresos al Estado, pero el proceso educativo debe hacerse en todos los uruguayos. No adelantamos nada si no enseñamos en la escuela todo lo relativo a la trata de esclavos, lo que sucede en África Subsahariana y por qué nosotros estamos trabajando en América Latina. No quiero cuestionar competencias de otros Ministerios, porque no me compete. No sé en qué etapa se encuentra ese proceso, pero supongo que estarán avanzando. El problema no se soluciona estableciendo un cupo de 8%, sino explicando y comprendiendo por qué debe hacerse.

Entonces, luego de comprender la ley, debemos educar en base a ella. El Parlamento votó la Ley Nº 19.122 -tuve la alegría de hacer algunos aportes-, pero el Estado y la sociedad en su conjunto deben tomarla. De nada vale que ingresen ocho afrodescendientes a un organismo público si los colegas no están educados para eso. La discusión es la política en derecho.

A nuestro entender, la política en derechos lo que debe evaluar son los instrumentos para profundizar las políticas. De no ser así, simplemente alcanzaría con crear leyes; se deben hacer las evaluaciones necesarias. El desafío que hoy tenemos es el de profundizar los instrumentos democráticos que el Estado ha generado en las últimas épocas. Ese es un punto vital. De nada sirve todo lo que hemos dicho si el Ministerio no lo entiende. Debemos avanzar mucho más en las políticas en derecho; en esta materia hay que educar a las mayorías. Es necesario que las mayorías puedan observar que ha existido un proceso hegemónico en el proceso histórico de los uruguayos que dejó aislado a un sector.

De acuerdo con lo que me ha informado la licenciada, en la zona fronteriza de Artigas y Rivera tenemos un 30% de los afrodescendientes; ¡y los índices de pobreza son brutales!

La interpretación de la ley se hace a través de la comprensión de la sociedad, y todos los organismos -sin distinción de jerarquías- deben estar atentos a este tema. No es suficiente con que entren ocho personas afrodescendientes. Hay que ver que se desarrollen, que participen de diferentes cursos, que les den responsabilidades y que se confíe en sus análisis. Se deben generar políticas de confianza mutua con este sector.

Hace años, Juan Pablo Terra escribió un libro sobre la pobreza en el que decía que no solamente era económica, sino que también estaba en la cabeza de las personas. Somos un pueblo que ha vivido en esas condiciones durante 500 años. Inclusive, me atrevo a decir que todos nosotros venimos de mamás lavanderas y papás porteros y vivimos en los conventillos; no venimos de familias constituidas. Esto no es folclore; es real. Por suerte, en las últimas décadas esta situación ha cambiado bastante.

Por lo tanto, se abre una discusión que me permito sugerir a la comisión: comenzar a separar el efecto de la discriminación y el racismo estructural. ¿Cuánto racismo tenemos en los organismos instalados? ¿Dónde lo *desestructuramos*? Si no resolvemos esto, no podremos avanzar en derechos. La Cancillería y el ministro Nin Novoa están haciendo una gran apuesta al mantener una unidad, a hacerla partícipe de la responsabilidad de la sexta región y a atender el surgimiento de la temática de los nuevos ciudadanos con derechos en América Latina, que somos los afrodescendientes. Recordemos que hace diez años -no estamos hablando de cien años atrás- no teníamos derechos. ¿Ustedes recuerdan algún afrodescendiente en los gobiernos pasados?

Hace cuarenta años que estudio este tema y me apasiona mucho. Para mí es un orgullo colaborar con el servicio exterior uruguayo para modificar esa situación. La dimensión étnica racial no es nada más que un nombre para *desestructurar* el racismo en el lugar donde esté. Los afrodescendientes solos no podemos lograr ese objetivo porque somos minoría numérica. Disculpen por dejar la siguiente constancia en la versión taquigráfica: sé los sacrificios que un afrodescendiente debe hacer para estar en niveles de dirección. ¡Hemos vivido esas situaciones! Nadie nos lo contó. Algunas colegas de viaje que se encuentran aquí presentes, saben de qué estoy hablando. Digo esto porque lo siento. Siempre he dicho -y lo seguiré diciendo- que el gran desafío de nuestro tiempo es *desestructurar* el racismo. Debemos aceptar al otro con sus debilidades y virtudes, y escucharlo.

Ojalá muchos afrodescendientes e indígenas pudiesen tener la oportunidad que ustedes nos están brindando. No quiero dejar a los indígenas fuera de esto, porque nosotros también nos ocupamos de ellos. Si bien es una situación diferente, tratamos de hacer lo que podemos. Faltan algunas cosas sobre las que habrá que debatir y nuestra jerarquía deberá definir.

(Diálogos)

——Recuerdo que en el año 1949 -está en un libro que escribí hace mucho tiempo- se abrió el servicio de barrido y limpieza de la ciudad de Montevideo para los afrodescendientes. El 80% de los barrenderos y barrenderas eran negros y negras. ¿Cambiaron las condiciones?

Entiendo que la ley, por la que todos y todas peleamos, es buena, pero pondría en acento en dos factores: la comprensión y compromiso de todos los sectores del Estado, y la educación. Cuando me refiero a educación -no quiero desvalorizar mi cultura ni mi arte que son hermosos- quiero que se considere la trata de esclavos. Esto no se arregla si tocamos mejor o peor el tambor. Quiero que se sepa cuánto duró; cómo nos trajeron; para qué se creó Montevideo. Si esto no queda claro, no podrán entenderse los niveles de exclusión y pobreza que existen. Han pasado gobiernos del Partido Colorado, del Partido Nacional y del Frente Amplio, pero el tema no se ha resuelto. Por lo tanto, debemos analizar a qué se debe. Hay un sentido estructural que debemos sacar de raíz. Esa es una opinión que hemos defendido y como técnicos en la materia lo seguimos y actuamos en consecuencia.

SEÑORA PRESIDENTA.- Voy a hacer algunos planteos y también preguntas.

Yo no considero que el racismo estructural sea un desafío; no podemos admitir que se tome como tal. Se trata de una obligación que tenemos quienes ocupamos lugares en el gobierno y todos en general. Para mí, un desafío sería pretender que en las próximas elecciones sea elegido una presidenta o presidente negro. Existe una ley que se debe cumplir; nosotros estamos obligados a que eso sea así. Estaremos atentos para ver que se cumpla con lo establecido. Sabemos que actualmente no se está haciendo, pero estamos trabajando en ese aspecto con diferentes instituciones del Estado porque los jerarcas no saben cómo actuar. Hace poco tiempo hablé con el presidente de una institución del Estado para consultarlo acerca de la forma en que se estaba actuando, y él me dijo que si bien sabía que existía la ley, no sabía cómo llevarla adelante. Nosotros hicimos público que no se está cumpliendo con la ley. No sirve tener una ley solo en el papel.

Me gustaría saber cuántos uruguayos están viviendo en África o tienen vinculación por negocios. ¿El Centro Uruguay- África es solo comercial? ¿Cuántas organizaciones de derechos humanos y de género están relacionadas con el Centro Uruguay- África? ¿Qué

posición y acciones ha tomado la Embajada itinerante con respecto a violencia de género y derechos humanos en África? ¿La Embajada se ha manifestado o tomado postura sobre la ablación del clítoris? Como Comisión de Derechos Humanos nos interesa saberlo.

Haciéndonos eco del llamado del Papa, quisiéramos saber si se ha pensado traer ciudadanos de África perseguidos por su fe. ¿Qué cantidad de población cristiana perseguida hay en África? ¿Qué información tienen acerca de las niñas secuestradas por Boko Haram? ¿Han hecho algún seguimiento de la situación? ¿Qué posición ha tomado esta Embajada con respecto a ese hecho?

SEÑOR RODRÍGUEZ (Romero).- Coincido plenamente con usted en cuanto a las obligaciones que nos plantea la ley, y así las tomamos. El desafío está en que estas obligaciones sean comprendidas y aceptadas por el conjunto de la sociedad. Obviamente, estamos totalmente de acuerdo en que son obligaciones de nuestras funciones, pero también desafío de nuestras obligaciones.

Ahora voy a contestar las preguntas que me han plantado.

Si bien no hemos realizado ningún censo para determinar la población uruguaya que vive en África, podemos decir que son pocos. Sabemos que en el Congo tenemos alrededor de mil cuatrocientos militares. En Lubumbashi tenemos un antiguo mayor de las Fuerzas Armadas que se casó con una congolesa y abrió una empresa.

África está muy lejos de lo que se piensa. En ningún lugar hemos encontrado dificultades para relacionarse, porque Cuba estuvo presente durante cincuenta años y educó a miles y miles de personas. Por lo tanto, hablar español es mucho más normal de lo que se piensa. Si bien hablar suajili facilita el contacto con la población, normalmente la gente habla español, francés o inglés.

Con respecto al hecho llevado a cabo por Boko Haram, nuestra Cancillería sacó un comunicado muy fuerte en el mes de abril. Tomó posición no solo denunciando el hecho, sino deplorándolo. Si bien los incidentes con Boko Haram hoy se ha instalado en los medios de comunicación, debemos tener presente que se trata de un conflicto que lleva más de 80 años. Se trata de colectivos étnicos diferenciados; la situación se ha visto potenciada por la presencia del fundamentalismo y los terrorismos fundamentalistas. El conflicto como tal tiene más de uno o dos siglos. A partir de aquí viene el tema de las relaciones de género, que obedecen a sociedades con culturas muy particulares, que no debemos justificar -porque ante nuestros ojos son aberraciones-, pero sí tenemos que comprender. Si no las comprendemos, no podremos ayudar. Durante mis viajes he conocido tres organizaciones que tratan la ablación y están en contra de esa práctica, pero también puedo decir, con mucha seguridad, que he conocido cientos de organizaciones que están a favor. En África se está viviendo un debate muy profundo en cuanto a este tema. Como embajador nos hemos relacionado con las organizaciones que están en contra, pero no hemos hecho oídos sordos a las otras, porque debemos comprender el fenómeno. Queremos que quede bien claro que ante los ojos de este embajador y de la Cancillería esa metodología es absolutamente reprobable y luchamos contra ella. Pero eso no nos impide observarlas. Se trata de una práctica que está muy extendida; es necesario entender esa cultura y no justificar esos desmanes. No quiero justificar nada, pero debemos tener presente que estas culturas han vivido guerras permanentes y una colonización tremenda. Hemos avanzado en la comprensión del tema de género y en el acercamiento a estas organizaciones de mujeres. Inclusive, el año pasado tuvimos posibilidad de tratar este tema con la Secretaría de la Unión Africana.

En cuanto a la población cristiana puedo decir que es mucha y de diferentes credos, pero pocos católicos cristianos. Está el ejército los buenos del señor en la República Centroafricana. Hay muchos cristianos y de varios credos. Hemos encontrado muchísimas iglesias pentecostales. Hemos visto que existe catolicismo en Angola, Mozambique y en algunas regiones del Congo y Camerún. Allí se lleva a cabo un trabajo misionero notable por parte de una organización de la Iglesia Católica, con la que tenemos una relación muy bonita de intercambio de información.

Los centros Uruguay- África buscan promover, en el ámbito de las relaciones internacionales, instancias de diálogo bilateral entre las sociedades y favorecer las relaciones entre los ciudadanos, pero no son organismos oficiales. En el mundo, los organismos oficiales son las Embajadas. Nosotros apoyamos el relacionamiento entre las sociedades, los movimientos y organizaciones a nivel académico para que participen diferentes universidades -por ejemplo, las Universidades de Goma, Benín, Yaundé-, económico y comercial. Debemos tener presente que para llegar a África se deben vencer muchas dificultades. El primer problema que debe enfrentar una persona para llegar a África son las escalas previas que debe hacer en el viaje. Luego de llegar a la capital del país al que va, debe encontrar la forma de transportarse, comunicarse y alojarse. Por ejemplo, en Yaundé -capital de Camerún- no hay ómnibus y conseguir taxis es algo complejo. Estos centros se encargan de ir a buscar a la persona, conseguirle un hotel -son carísimos- y traductor según el idioma que hablen esas poblaciones. Inclusive, es difícil acceder a algo tan simple como un baño. Se intenta darles seguridad. Les voy a contar una anécdota: días atrás fui con unos africanos a una ciudad de América Latina y a todo el mundo le llamaba la atención los trajes y el color, pero en África llaman la atención los blancos. Allí el blanco es sinónimo de riqueza. Estos centros atienden a los académicos, empresarios, actores sociales y deportivos. Hay muchos directores técnicos de fútbol en algunos países africanos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Más allá de ser o no católicos, debemos reconocer que hoy el Papa está trabajando muchísimo por la paz. ¿Cuál es la mirada de la Embajada hacia los hermanos africanos perseguidos por su fe cristiana?

SEÑOR RODRÍGUEZ (Romero).- La Unidad Étnica Racial y el Canciller Nin Novoa acompañamos los postulados y el posicionamiento del Papa. Es una persona que genera docencia permanente, y por ello es uno de los Papas que más nos ha impactado. Cada vez que dice algo nos hace pensar; lo que plantea impacta en las políticas ¿Por qué? Porque cuando nos referimos a los afrodescendientes de la región, hablamos de los más pobres, los históricamente -no accidentalmente- excluidos, los que permanecen en la invisibilidad.

Nosotros en el Uruguay, y fundamentalmente ustedes, hemos hecho un fuerte trabajo contra la discriminación racial. Pero eso no alcanza, tenemos que desestructurar el racismo en sus instrumentos, y en eso el Papa es un aliado total. Basta escuchar el discurso que hizo en Bolivia sobre la población indígena, con el cual nos sentimos muy identificados.

Por último, quiero recordarles tres cosas. En primer lugar, que la nuestra es una unidad que trata de relacionarse con todo el Ministerio. En segundo término, que nosotros somos auxiliares de la diplomacia profesional. En tercer lugar, que sabemos que contamos con el apoyo de esta comisión para realizar nuestro trabajo.

Quedamos a las órdenes para colaborar en la creación de medidas desestructurantes hacia el futuro.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sé que se trata de una unidad, pero es la que hoy representa a los afrodescendientes.

Nos han quedado algunas dudas, pero comprendemos que el señor embajador no se comprometa a darnos una respuesta si no tiene los elementos para hacerlo. No obstante, me gustaría conocer su opinión acerca de la violencia de género -tema muy importante para esta comisión- y si se pensó traer ciudadanos perseguidos por su fe.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Romero).- En cuanto al tema de género, si me permiten, cedería la palabra a la Directora Silvana Lesca, quien conoce más al respecto.

En lo que refiere a la venida de personas al país, hay una política que se aplicó con las familias sirias. El canciller ha dicho públicamente que por el momento no llegarían más; no obstante, tenemos acuerdos en algunos países, por ejemplo, Angola, para que vengan jóvenes a estudiar, sobre todo a las granjas, a los sistemas agropecuarios. Estamos haciendo mucha fuerza en ese sentido, sobre todo nuestro embajador en Angola. Si bien no podemos hablar sobre los refugiados porque no es el área que nosotros manejamos, sí podemos referirnos a que existen acuerdos para otorgar becas para venir a estudiar aquí, sobre todo con Angola y con el Congo se están procesando.

SEÑORA LESCA (Silvana).- En cuanto a la mutilación genital femenina, Uruguay siempre acompaña las resoluciones que se dan a nivel del Consejo y de la Asamblea General de Naciones Unidas, con el fin de intensificar esfuerzos para la eliminación de esa práctica. Cuando se realiza el examen periódico universal, que es un mecanismo creado para que los Estados se autoevalúen y evalúen a los demás y se detecta algún caso específico, generalmente, Uruguay recomienda, sobre todo a los países africanos, intensificar esos esfuerzos para eliminar esa práctica.

Con respecto a traer poblaciones que han sido discriminadas, Uruguay siempre ha estado abierto a recibir refugiados, pero ellos deben estar en territorio uruguayo. En ese sentido, cuando una persona viene y explica que se siente perseguido por motivos raciales o de intolerancia religiosa son considerados a nivel de la CORE

Aunque Uruguay tiene una política de apertura, no existe un programa específico para traer gente. El instituto de refugio requiere que la persona esté en el país para poder pedirlo. El caso de los sirios es diferente porque es como un reasentamiento.

SEÑORA PRESIDENTA.- Yo no me refería a refugiados, sino a aquellos que están siendo perseguidos en su país por profesar diferentes religiones. Sé cómo funciona la CORE porque la integramos. Como dije, me refería a aquellos ciudadanos africanos perseguidos por su fe porque ya hay antecedentes al respecto en nuestro país. Por lo tanto, extiendo mi mirada hacia a los más débiles. Se dice que la población africana es muy sufrida y que en nuestro país los afrodescendientes hemos sido excluidos; por lo tanto, es una buena señal que nuestro gobierno ponga su atención en los africanos, porque eso también beneficia a nuestro colectivo afrodescendiente.

Agradecemos mucho su presencia porque para nosotros ha sido muy importante y enriquecedora. Este es el comienzo de un trabajo que va a ser muy intenso, porque además, como dijo una de mis colegas, vamos a entrar en la consideración del presupuesto. Por lo tanto, tenemos que estar atentos para ver si la Ley N° 19.122, que favorece la participación de afrodescendientes en las áreas educativa y laboral, es tenida en cuenta en esta instancia cuando se da alguna inequidad. Estamos dispuestos a trabajar y estoy segura de que los colegas de todos los partidos se van a comprometer con esta ley, porque fue votada por todos. Nos comprometemos a que no quede solo en el papel, pues sería un retroceso que no se concretara por la dificultad de convivir con los diferentes. Estoy segura de que todos mis colegas la van a apoyar y que los organismos

públicos estatales y paraestatales van a cumplir; de lo contrario, se buscarán las herramientas para que lo hagan.

Les agradezco enormemente sus aportes.

(Se retira de sala el señor Director de la Unidad Étnica Racial del Ministerio de Relaciones Exteriores y sus asesores)

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- Supongo que ustedes estarán al tanto de los 249 despidos efectuados por la Intendencia de Salto.

Quiero informar que la semana que viene algunos trabajadores van a ser recibidos por la Comisión de Legislación del Trabajo.

Estas personas mantuvieron contacto conmigo -y sé que también lo harán con otros legisladores- y me plantearon que hubo discriminación desde el punto de vista político partidario porque todos los cesados son militantes colorados, entre ellos, hay más de cien mujeres, la mayoría son jefas de hogar y único sostén de la familia. Por otro lado, ya ingresaron más de cien personas a la Intendencia, lo que está generando una situación violenta. Más allá de los discursos y de las posturas políticas, debemos resolver el problema en forma civilizada. Hemos hablado con varios actores del Frente Amplio -más allá de que estén o no en la Intendencia- para bajar un poco los decibeles porque la situación se está tornando muy complicada.

Estos trabajadores se sienten discriminados porque de las 377 personas que ingresaron fueron excluidas de la lista aquellas vinculadas ideológicamente o a través de la familia con el gobierno que ganó y se despidió al resto que tenía otra vinculación política directa. Esa es la situación que se está viviendo.

Estas personas nos plantearon la posibilidad de ser recibidas por esta comisión e iban a realizar una nota con las firmas de todos. Pero les pedí que todavía no lo hicieran porque antes quería saber si había alguna posibilidad de que la comisión las recibiera.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Quisiera saber si ellos eran contratados o de confianza política del gobierno anterior.

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- No; son contratados permanentes de la Intendencia. Inclusive, algún grupo está dispuesto a presentar su renuncia en apoyo a los otros compañeros.

Como dije, son contratados permanentes por resolución del Intendente y por la modificación presupuestal. La mayoría de las trabajadoras cesadas desempeñan tareas de mantenimiento, limpieza, barrido de calles, o sea, no son cargos jerárquicos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Esta comisión recibe a todas las personas que vienen a plantear situaciones relacionadas a los derechos humanos. En este caso, si existe discriminación, obviamente, vamos a recibir a esos trabajadores.

SEÑORA SANSEVERINO (Berta).- Me gustaría que ellos mandaron una carta en la que planteen que se están violentando sus derechos humanos. Hay otra interpretación de esta situación en Salto, pero obviamente, la comisión tiene que recibirlos. No me opongo

El miércoles próximo tenemos una sesión extraordinaria, por lo tanto, tendrá que ser en otra oportunidad.

Por otra parte, quiero saber qué vamos a hacer con todas las solicitudes de entrevistas individuales que nos están llegando. Yo tengo en mi poder cuatro pedidos. Una persona quiere plantear un problema que tiene con OSE, otra hacer un planteo sobre un proyecto de ley, etcétera. Si seguimos así, vamos a ser simples receptoras de

denuncias y de planteos y no vamos a poder aportar nada a la legislación. Actualmente, se está discutiendo la ley de femicidio y los cambios fundamentales relativos a los derechos humanos que se van a hacer en el Código Penal. En este sentido, vamos a recibir al grupo que está estudiando las modificaciones del Código Penal y a la institución de las mujeres, que también quiere modificar algunos temas relativos a la ley de violencia, a efectos de elaborar una norma integral.

Al margen de que en este caso debemos recibir a estos funcionarios cesados, nos tenemos que ordenar porque corremos el riesgo de enredarnos en un laberinto recibiendo a muchas personas y no produciendo nada, que en definitiva es nuestro gran rol.

SEÑORA PRESIDENTA.- Precisamente, esa era una inquietud que quería plantearles, además de las salidas que tenemos que hacer al interior.

Como recién decíamos, pronto tenemos la instancia del presupuesto y el trabajo va a aumentar. En el día de hoy hemos recibido al embajador itinerante y no nos podemos olvidar de que estamos en las vísperas de la celebración del decenio internacional para los afrodescendientes y la comisión debe realizar alguna actividad al respecto.

Por otra parte, quiero señalar que estoy totalmente de acuerdo con que tenemos que comenzar a mantener reuniones de trabajo y que no sean solamente para recibir denuncias. Como bien dijo la señora diputada Berta Sanseverino, nos están llegado planteos de problemas con OSE, disputas entre vecinos, que se nos están acumulando y en algunos casos no tenemos respuesta. Desde luego, cuando se presentan casos sumamente importantes, la comisión debe recibirlos.

En lo que se refiere al pedido de la señora diputada Cecilia Eguiluz, estamos de acuerdo con recibir a esos funcionarios luego de que nos envíen una nota firmada planteando su situación.

Por último, quiero señalar que el próximo 19, en sesión extraordinaria, vamos a recibir al Directorio de ASSE. Además, se decidió invitar a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social para que participe en dicha sesión.

Se levanta la reunión.

≠